



## XI CERTAMEN INTERNACIONAL DE RELATOS “EN MI VERSO SOY LIBRE”

*En mi verso soy libre, él es mi mar.  
Mi mar ancho y desnudo de horizontes...*  
*Dulce María Loynaz*

### **ORGANIZA:**

**Equipo de Atención Educativa  
Hospitalaria y Domiciliaria de la Región de  
Murcia**

**Consejería de Educación, Juventud y  
Deportes de la Región de  
Murcia – España**

## **BASES REGULADORAS**

El Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria de la Región de Murcia-España (dependiente de la Consejería de Educación y Universidades) convoca la undécima edición del **Certamen Internacional de Relatos “En mi verso soy libre”**, dirigido a potenciar en los niños, niñas y adolescentes en situación de enfermedad los poderes maravillosos de la lectura y la escritura, así como a estimular sus capacidades creativas y literarias. El certamen se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases:



### **PRIMERA: Participación**

Podrá participar en este concurso literario todo el alumnado de enseñanzas no universitarias que hayan recibido Atención Educativa en alguna de las Aulas Hospitalarias de cualquier país del mundo que durante el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2017 hasta el 31 de enero de 2018. También podrá participar el alumnado que disponga o haya dispuesto de Apoyo Educativo Domiciliario, en cualquiera de las modalidades que cada país establezca, durante el mismo periodo.



### **SEGUNDA: Temática**

Los relatos versarán sobre el tema de “Los Superhéroes”.

Realmente los pequeños y jóvenes pacientes son ya unos superhéroes, y no les costará demasiado trabajo relatar antiguas o nuevas aventuras utilizando los maravillosos poderes que ocultan para inventar sus buenas hazañas. Pensamos que crear situaciones relacionadas con estos personajes maravillosos, de fuerzas súper-poderosas, será un buen estímulo para la creación literaria y para contribuir con la fantasía a vencer los problemas y miedos que ocasiona la enfermedad en el ánimo.

El mecanismo es sencillo: relatar acciones que acerquen un mundo de fantasía a los niños, utilizar la imaginación, la creatividad, la fuerza y los valores positivos para que desde la escritura se convierta el relato en una potente medicina.



*Tú no puedes escapar de mí. Nada me daña. Pero conozco el dolor. Yo conozco el dolor. A veces lo comparto, con alguien como tú.*

*Batman*

*Los sueños nos salvan. Los sueños nos ayudan a levantarnos y a transformarnos. Y en mi alma, juro.../... que nunca dejaré de luchar. Nunca.*

*Superman*

---

En la web del EAEHD (<https://www.murciaeduca.es/eaehd/>) se facilitará una selección de títulos de Literatura Infantil y Juvenil sobre el tema propuesto con el fin de fomentar la lectura.



### TERCERA: Categorías de participación

Se establecen cuatro categorías de participación, por edades:

- Categoría A (de 6 a 9 años)
- Categoría B (de 10 a 13 años)
- Categoría C (de 14 a 17 años)
- Categoría E. Se trata de una única categoría especial e inclusiva en la que podrán participar alumnado con diversidad intelectual que posean competencias escolares por debajo en dos o más años a sus iguales por edad.



### CUARTA: Premios

Se repartirán cuatro únicos **premios**, uno por cada categoría y cuantos accésit considere el jurado en la categoría E.

- **Para los alumnos:**

Trofeo, lote de libros y *tablet* para el ganador o ganadora.

- **Para las Aulas Hospitalarias:**

Con el propósito de reconocer la labor del profesorado de las Aulas Hospitalarias que hacen posible la participación del alumnado en este certamen, se premiará también con una dotación en libros para la biblioteca de cada Aula Hospitalaria a la que pertenezcan los ganadores.

- **Para los profesores responsables del Aula Hospitalaria:**

En agradecimiento a su labor e implicación en el proyecto, un lote de libros al profesor o profesora responsable del Aula Hospitalaria a la que pertenezcan los ganadores.



## QUINTA: Características de los relatos

1. Las obras presentadas pueden proceder de cualquier parte del mundo, pero todas ellas deben estar escritas en español (castellano), o traducidas a dicha lengua (en cuyo caso se presentarán también en el idioma original).
2. Tendrán una extensión no superior a 6 folios por una sola cara.
3. Los relatos deberán ser originales y no haber sido publicados ni premiados en ningún otro concurso.
4. Serán presentados en formato Word, en letra Arial de 12 puntos con interlineado de 1,5.
5. Cada autor podrá presentar un máximo de dos relatos, pero solo podrá ser seleccionado uno de ellos.
6. En la portada de los relatos constará el título elegido, el seudónimo del autor y la modalidad por la que participa (A, B, C o E).
7. Los relatos, por tanto, no irán firmados y se enviarán con el sistema de **plica**.
8. El envío de los relatos se realizará por correo electrónico a [certamenaahh@gmail.com](mailto:certamenaahh@gmail.com), indicando en el asunto: *XI Certamen Nacional de Relatos "En mi verso soy libre"*.
9. Se remitirán **dos archivos adjuntos**:
  - El primer archivo, que incluirá el **relato** en formato Word, llevará por nombre el título del relato.
  - El segundo archivo llevará por nombre PLICA,\_seguida del título del relato, cuyo formato puede ser descargado en la [web del certamen](https://www.murciaeduca.es/eaehd/) (<https://www.murciaeduca.es/eaehd/>) o directamente en la siguiente dirección: [https://www.murciaeduca.es/eaehd/sitio/upload/FORMATO\\_PLICA\\_2018.doc](https://www.murciaeduca.es/eaehd/sitio/upload/FORMATO_PLICA_2018.doc)
10. Para el alumnado participante en la categoría E, el aula hospitalaria enviará un certificado del centro del alumno.
11. La PLICA llevará el título del relato, e incluirá los **datos personales** del autor (nombre y apellidos, fecha de nacimiento, domicilio, país y teléfono, correo electrónico (imprescindible para participantes internacionales), categoría por la que participa, Aula Hospitalaria a la que asiste, dirección postal y datos de contacto del Aula)
12. Si algún participante quiere presentar dos relatos a concurso, deberá utilizar el mismo seudónimo.



## SEXTA: Composición del jurado

La composición del jurado se hará pública con el anuncio del fallo. En cualquier caso estará compuesto por profesores y especialistas en Literatura Infantil.

A la hora de valorar los trabajos recibidos el jurado tendrá en cuenta tanto el valor literario de los mismos como su capacidad de interesar al público infantil y juvenil al que van dirigidos.



## SÉPTIMA: Plazos

El plazo de recepción de las obras quedará abierto desde la publicación de estas bases, en mayo de 2017 hasta el 31 de enero de 2018, momento en el que se cerrará la recepción de originales.

El fallo del jurado se publicará en la página web del equipo [www.murciaeduca.es/EAEHD](http://www.murciaeduca.es/EAEHD) el 23 de febrero de 2018. Y se comunicará personalmente a los ganadores por medio de teléfono y/o correo electrónico.

La entrega de premios tendrá lugar a lo largo del mes de mayo de 2018 en un acto organizado por el Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria de la Región de Murcia al que estarán invitados los profesores responsables de las Aulas Hospitalarias de los alumnos ganadores en cada una de las categorías. La organización del certamen, junto con la Consejería de Educación Juventud y Deportes de la CARM y de acuerdo al presupuesto disponible para este apartado, decidirá individualmente con cada uno de los premiados y premiadas, la forma de participar en el acto, bien presencialmente o bien vía conferencia.



## OCTAVA: Edición de la antología de los relatos premiados y participación en el programa “Te leo mi cuento”

El Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria de la Región de Murcia tendrá potestad para editar una antología con los relatos premiados y una selección de aquellos que, a criterio del Jurado, reúnan méritos literarios suficientes. Los ganadores y autores de los relatos seleccionados cederán los derechos relativos a las obras correspondientes al Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria de la Región de Murcia, que podrá publicar, difundir y reproducir los trabajos a través de los medios que considere oportunos, indicando siempre la autoría de los mismos y sin que ello genere ninguna contraprestación monetaria a cambio para los autores, quienes conservarán la propiedad intelectual de sus obras.

Con posterioridad a la primera publicación que realice el EAEHD de la Región de Murcia de los relatos ganadores y finalistas, los autores de dichos cuentos podrán difundir y publicar sus textos siempre que especifiquen en la portada: *Relato premiado/seleccionado en el XI Certamen Nacional de Relatos “En mi verso soy libre”*.

Como consecuencia del acuerdo de colaboración con la **Fundación Atresmedia**, los relatos seleccionados para formar parte de la antología, que así lo consientan y así lo considere la Fundación Atresmedia, serán grabados leyendo los autores su relato para el programa “*Te leo mi cuento*”, que será

emitido por el canal de televisión infantil Fan-3 en hospitales de todo el país y difundido por la Consejería de Educación y Universidades de la Región de Murcia a través de las Redes Sociales.



## NOVENA

El fallo del jurado será inapelable en todos los casos y se hará público a través de los medios de comunicación y, personalmente, a los interesados.



## DÉCIMA

El Jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes bases, así como las que se planteen sobre su interpretación.



## UNDÉCIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, se autoriza al Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria de la Región de Murcia para introducir en sus ficheros informáticos los datos recogidos de los participantes. Los concursantes, si lo desean, pueden solicitar al Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (Hospital Virgen de la Arrixaca, El Palmar, Murcia) el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación de datos.



## DÉCIMO SEGUNDA

Si a juicio del jurado los trabajos presentados no llegan a un nivel adecuado, los premios podrán ser declarados desiertos. Si se diera este caso en alguna de las categorías, el jurado podrá adjudicar los premios declarados desiertos a otra categoría si se estima que en ella existen trabajos merecedores.



## DÉCIMO TERCERA

La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases.

